INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN - PLURIANUAL"

Dictamen N° 30/2016

Señor
Ing. Ever Romildo Cabrera Herebia
Director General INTN

Con relación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) aprobado por Resolución N° 026 del 15 de enero de 2016 y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos reglamentarios 21.909/03 y 5.174/05, el Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN), conformado según Resolución Nº 084/16, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ha procedido a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado:

ID Nº	**306.419**
Nombre del Llamado	**Adquisición de Equipos de Comunicación – Plurianual**
Modalidad	**Licitación Pública Nacional**
Sistema de Adjudicación	**Por el Total**
Monto del CDP	**Gs.1.000.000.000.-** ✓ **2016: Gs.500.000.000.-** ✓ **2017: Gs.500.000.000.-**
Fuente de Financiamiento	**FF10**

Con el objeto de determinar las ofertas que cumpliendo con los requisitos establecidos, especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al llamado, sean técnica y económicamente convenientes a los intereses del INTN.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo N° 64 del Decreto reglamentario N° 21.909/03, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos a continuación:

1- ACTA DE APERTURA DE SOBRES

La Apertura de los Sobres-Ofertas se realizó el día veinte y seis del mes de mayo del año dos mil dieciséis, según consta en el Acta de Apertura N° 23/2016, adjunta al presente informe, correspondiente al mencionado llamado y de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
Las firmas que presentaron sus propuestas son:

- ✓ COMTEL S.A.
- ✓ WELDON S.A.
- ✓ AQUA GROUP S.A.
- ✓

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaranies (novecientos noventa y nueve millones doscientos noventa y dos mil quinientos veinte y siete).- (G.999.292.527.-)** IVA incluido.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaracion Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaranies (ochocientos treinta y ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro).- (G.838.634.554.-)** IVA incluido.

Sobre N° 3: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaranies (ochocientos noventa y ocho millones doscientos setenta y seis mil novecientos diez y ocho).- (G.898.276.918.-)** IVA incluido.

Abog. Fátima Espinola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

Ing. Ariel Feliú
Director DTIC
INTN

Ing. Roque A. Báez Génez
Jefe UMCE
ONM - INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Telef.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Observaciones:

- ✓ El Representante del Oferente, AQUA GROUP S.A., deja constancia que la Oferta de Wendol S.A. no se presento (no se completo la parte de Cumple/No cumple y detalles de como Cumple) como se requiere en el PBC en cuanto a las especificaciones técnicas; y los Equipos de la Central Telefonica no cumplen con lo requerido de crecimiento a futuro.

2- SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En motivo de aclaración, este Comité, vía Nota consulta y requiere documentos a las Empresas, AQUA GROUP S.A. y WELDON S.A., los cuales fueron contestados vía nota en forma respectiva.

3- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTÍCULO 62 INCISO 1 DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y formal, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, a efectos de descartar la que no cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada la oferta en forma individual.

COMTEL S.A.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

Ing. Arvel Feliú
Director DTIC
INTN

Ing. Roque A. Báez Génez
Jefe UMCE
ONM - INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Telef.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 373
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. En caso de que el Oferente no sea Fabricante del bien ofertado, deberá presentar junto con su oferta documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor, de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante de la marca ofertada. La contratante se reserva el derecho de verificarla integridad y origen del documento.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. ((3) tres años como mínimo). • Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares, en lo se refiere a equipos de sistema de comunicacion, en los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. Podrán presentarse la cantidad de facturas y/o contratos acompañados del Acta de Recepción Final que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado • Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2012, 2013 y 2014, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. • Ratios financieros de los años 2012, 2013 y 2014, de acuerdo a la Sección II.	X	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). • Copia autenticada de Patente Comercial. • Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	X	

WELDON S.A.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	

Abog. Fátima Espinola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

Ing. Ariel Feliú
Director DTIC
INTN

Ing. Roque A. Báez Gómez
Jefe UMCE
ONM - INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Telef.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. En caso de que el Oferente no sea Fabricante del bien ofertado, deberá presentar junto con su oferta documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor, de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante de la marca ofertada. La contratante se reserva el derecho de verificarla integridad y origen del documento.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. ((3) tres años como mínimo). • Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares, en lo se refiere a equipos de sistema de comunicacion, en los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. Podrán presentarse la cantidad de facturas y/o contratos acompañados del Acta de Recepción Final que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado • Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2012, 2013 y 2014, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. • Ratios financieros de los años 2012, 2013 y 2014, de acuerdo a la Sección II.	X	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). • Copia autenticada de Patente Comercial. • Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	X	

AQUA GROUPS S.A.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento

Ing. Ariel Feliú
Director DTIC
INTN

Ing. Roque A. Báez Génez
Jefe UMCE
ONM - INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. En caso de que el Oferente no sea Fabricante del bien ofertado, deberá presentar junto con su oferta documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor, de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante de la marca ofertada. La contratante se reserva el derecho de verificarla integridad y origen del documento.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. ((3) tres años como mínimo). • Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares, en lo se refiere a equipos de sistema de comunicacion, en los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. Podrán presentarse la cantidad de facturas y/o contratos acompañados del Acta de Recepción Final que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado • Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2012, 2013 y 2014, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. • Ratios financieros de los años 2012, 2013 y 2014, de acuerdo a la Sección II.	X	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). • Copia autenticada de Patente Comercial. • Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	X	

Criterio de Evaluación, en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública:

COMTEL S.A.

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo al Representante de la Empresa.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo a todos los Miembros de la Sociedad.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparecen en los registros y que ni tienen impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

MISION: "Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad"
VISION: "Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad"

Abog. Fátima Espinola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

Ing. Ariel Feliú
Director DTIC
INTN

Ing. Roque A. Báez Génez
Jefe UMCE
ONM - INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo al Firmamente de la Oferta.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

WELDON S.A.

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo al Representante de la Empresa.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo a todos los Miembros de la Sociedad.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparecen en los registros y que ni tienen impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.
- **El comité de evaluación aclara que se le analizo al Firmamente de la Oferta.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

AQUA GROUP S.A.

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo al Representante de la Empresa.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo a todos los Miembros de la Sociedad.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparecen en los registros y que ni tienen impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

- **El comité de evaluación aclara que se le analizo al Firmamente de la Oferta.**
- El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- Por ende este comité de evaluación aclara que la oferta es aceptada.

4- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

CUADRO COMPARATIVO

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

			COMTEL S.A.				WELDON S.A.				AQUA GROUP S.A.			
Items	Descripcion	q	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Equipo de comunicacion de redes - Core de Telefonia	1	alcatel/lucent	francia	388.847.865	388.842.865	avaya	eeuu/china	399.980.000	399.980.000	dellelastix	usa	445.842.228	445.842.228
2	Telefono IP	30	alcatel/lucent	francia	3.145.644	94.369.320	avaya	eeuu/china	2.898.000	86.940.000	grandstream	china	2.578.493	77.354.790
3	Telefono IP	200	alcatel/lucent	francia	1.887.198	377.439.600	avaya	eeuu/china	1.375.625	275.125.000	grandstream	china	779.750	155.950.000
4	Telefono IP	10	alcatel/lucent	francia	2.826.557	28.265.570	avaya	eeuu/china	1.971.230	19.712.300	grandstream	china	1.169.630	11.696.300
5	Conector para Telefonias IP - Módulo de botones para recepcionista	3	alcatel/lucent	francia	673.612	2.020.836	avaya	eeuu/china	91.898	275.694	grandstream	china	3.512.600	10.537.800
6	Equipo de comunicacion de redes	2	datacom	brasil	15.256.356	30.512.712	fibrelge	china	11.996.800	23.993.600	digitel	brasil	15.506.400	31.012.800
7	Equipo de comunicacion de redes	8	alcatel/lucent	francia	3.109.703	24.873.624	avaya	eeuu/china	2.899.695	23.197.560	dell	usa	17.040.000	136.320.000
8	Placa para Telefonia IP	1	samsung	corea del sur	52.968.000	52.968.000	avaya	eeuu/china	9.410.400	9.410.400	digium	alemania	29.536.000	29.536.000
						999.292.527				838.634.554				898.249.918

Abog. Fátima Espinola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

MISION: "Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad"
VISION: "Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad"

Ing. Ariel Feliú
Director DTIC
INTN

Ing. Roque A. Báez Génez
Jefe UMCE
ONM - INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

5- ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Para el análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de las ofertas presentadas por las firmas oferentes cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, se solicitó la participación de DTIC, el cual según Memorando DTIC Nº 060/2016, informa lo siguiente, y que se detalla a continuación:

1. **La primera Oferta evaluada es la de WELDON S.A.**

En esa línea, la oferta de la empresa WELDON S.A. cuenta con problemas de presentación, ya que no presenta las Especificaciones Técnicas con los detalles de cumplimiento correspondiente.

En base a que WELDON S.A. no presenta el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas correspondientes, no puede asociarse los catálogos técnicos presentados:

Para ello el oferente deberá presentar una Planilla de Datos Técnicos, bajo Declaración Jurada, especificando claramente en cada ítem como se cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en este pliego de acuerdo al siguiente formato:

Ítem	*Cumple / No Cumple*	*Modo en que cumple el requerimiento*
X.X		
X.Y		

Por lo tanto se ha realizado una solicitud adicional a la Empresa (Nota del 7 de Junio del 2016) para informaciones adicionales.

En respuesta a esta Nota, se han presentado las siguientes documentaciones adicionales:

i. *Nota de respuesta de Weldon S.A.*
ii. *Certificados de capacitación Avaya para Roberto Villamayor (4 certificados).*
iii. *Certificados de capacitación Avaya para Diego Martinez (1 certificado).*
iv. *Certificados de capacitación Avaya para Gabriel Riveros (6 certificados).*
v. *Certificados de Cumplimiento de Avaya (2 certificados).*
vi. *Cuadros de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.*
vii. *Catálogos de Productos de los sistemas ofertados en formato digital (en CD).*

En base a todas las informaciones proveídas originalmente y las adicionales, se han detectado la falta de cumplimiento en las Especificaciones Técnicas de los siguientes ítems:

En la propuesta se visualiza el ítem de Certificación ISO.

49-El oferente deberá presentar certificado ISO:9001 o similar en sus procesos de venta, instalación y servicio post-venta de equipos de TIC

El Oferente responde:

La marca posee certificación y certifica a la vez a los autorizados para la comercialización y servicio técnico.

No se visualiza el ítem de Certificación ISO del Oferente (solo de la marca), por lo tanto NO CUMPLE con este ítem.

El CORE de Telefonía (Avaya IP Office) NO CUMPLEcon el crecimiento a futuro (escalabilidad) solicitado en el punto:

El sistema debe soportar mínimamente ser expandido hasta 500 troncales SIP, 8 troncales E1, 500Troncales analógicos.

Los Equipos de Telecomunicaciones NO CUMPLEN con las características de (Ver información adicional en el Anexo 1):

Velocidad de transmisión mínimo 65 Mpps

SwitchFabric de 128 Gbps agregados como mínimo

Los Teléfonos NO CUMPLEN adicionalmente en varias características solicitadas (Ver información adicional en el Anexo 1).

Por lo expuesto, se constata que el oferenteNOCUMPLE las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, la cual será desestimada y se procede a la evaluación técnica de la siguiente oferta en el orden de menor a mayor precio.

2. **La segunda Empresa que se ha evaluado es la de AQUAGROUP S.A.de acuerdo a la Evaluación Técnica correspondiente.**

En la propuesta no se ha visualizado el ítem de Certificación ISO.

49-El oferente deberá presentar certificado ISO:9001 o similar en sus procesos de venta, instalación y servicio post-venta de equipos de TIC

Por lo tanto se ha realizado una solicitud adicional a la Empresa (Nota del 7 de Junio del 2016) para informaciones adicionales.

En respuesta a esta Nota, se han presentado las siguientes documentaciones adicionales:

i. *Certificados de Calidad ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de la Empresa DELL INC. One Dell Way (páginas 1 y 2).*
ii. *Presentación de Grandstream con sus certificaciones (página 3).*
iii. *Nota de respaldo de DELL a AquaGroup S.A. para los servidores (página 4).*

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

Ing. Ariel Feliú
Director DTIC
INTN

Ing. Roque A. Báez Génez
Jefe UMCE
ONM - INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

iv. *Carta de Autorización de Grandstream a AquaGroup S.A. (página 5).*
v. *Certificado de Paraguay Trading S.A. de que la Empresa AquaGroup proveyó una solución de Central Telefónica (página 6).*
vi. *Contrato MOPC 315/2014. Mantenimiento Dell (páginas 7 al 9).*
vii. *Contrato MOPC 221/2014. Adquisición de Servidores (páginas 10 al 12).*
viii. *Contrato Fundación Tesai 630/074/2014. Storage y Networking (páginas 13 al 14).*
ix. *Contrato Presidencia de la República 77/2015. Sistemas computacionales (páginas 15 al 17).*

Nuevamente no se visualiza el ítem de Certificación ISO del Oferente, por lo tanto NO CUMPLE con este ítem.
Por otra parte, la propuesta no cumple con la solicitud de que los sistemas principales sean de la misma marca:
Toda la solución proveída (equipos centrales de telefonía, gateways, teléfonos IP) debe ser del mismo fabricante, con el fin de garantizar la integración y correcto funcionamiento de todo el sistema.
Las marcas ofertadas son de distintas marcas, Asterisk (para el CORE de Telefonía y gateways) y Grandstream para los Teléfonos, es decir NO CUMPLE la condición solicitada.
Además se ha detectado la falta de cumplimiento en las Especificaciones Técnicas de:
Los Equipos de Telecomunicaciones NO CUMPLEN con varias características solicitadas (Ver información adicional en el Anexo 1).
Los Teléfonos NO CUMPLEN adicionalmente en varias características solicitadas (Ver información adicional en el Anexo 1).
Por lo expuesto, se constata que el oferenteNO CUMPLE las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, la cual será desestimada y se procede a la evaluación técnica de la siguiente oferta en el orden de menor a mayor precio.

3. La tercera empresa que se ha evaluado es la de COMTEL S.A., de acuerdo a la Evaluación Técnica correspondiente.
Luego del análisis de las ofertas, tanto de las especificaciones técnicas como de las documentaciones se obtuvo que la propuesta de la empresa COMTEL S.A. CUMPLE con todos los requisitos técnicos de acuerdo a las Especificaciones Técnicas desarrolladas.

<u>En base a todo lo desarrollado, se Concluye que:</u>

1. **La oferta presentada por WELDON S.A. NO CUMPLE sustancialmente con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.**
2. **La oferta presentada por AQUAGROUP S.A. NO CUMPLE sustancialmente con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.**
3. **La oferta presentada por COMTEL S.A. CUMPLE sustancialmente con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.**

6- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo, de conformidad a lo establecido en el Art.26° y en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y el Art. 61° y el Art. 63° del Decreto N° 21909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"", los requisitos establecidos en el PBC.
Por lo expuesto, el Comité de Evaluación resuelve recomendar las Adjudicaciones a las Empresas:

✓ **COMTEL S.A., por un monto total de guaraníes novecientos noventa y nueve millones doscientos noventa y dos mil quinientos veinte y siete (Gs.999.292.527.-)**

Ing. Roque A. Báez Gómez
Jefe UMCE
ONM - INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

Ing. Ariel Feliú
Director DTIC
INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Telef.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

Es nuestro Dictamen.

Firma	Abog. Fátima Espínola Román Jefa de Departamento Dirección Jurídica Aclaración	Cargo
Firma	*Ing. Roque A. Báez Génez* Jefe UMCE ONM - INTN Aclaración	Cargo
Firma	*Ing. Ariel Feliú* Director DTIC INTN Aclaración	Cargo

Planilla de Informe Tecnico

1. Caracteristicas Generales.	CUMPLIMIENTO		
	WELDON S.A.	AQUAGROUP S.A.	COMTEL
Se implementara un sistema de telefonía IP en el **INTN**, que dará servicios a la casa matriz y a dos sucursales más.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El equipamiento principal de telefonía (CORE de telefonía), pueden ser uno o varios equipos, (según funcionalidades especificas desempeñadas por cada	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Las oficinas sucursales se conectarán a casa matriz a través de túneles VPN IPSEC entre sus equipos de borde, y los teléfonos IP de estas sucursales utilizarán	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
También habrá un sistema de videoconferencias, con terminales de videoconferencia en las salas de reuniones de casa matriz y las sucursales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El sistema de videoconferencias es parte del CORE de telefonía (se encuentra totalmente integrado con las funciones de telefonía).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El esquema general se ve en la figura 1.			
Toda la solución proveida (equipos centrales de telefonía, gateways, teléfonos IP) debe ser del mismo fabricante, con el fin de garantizar la integración y	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
El sistema instalado tendrá que manejar 10 troncales analógicas, una troncal E1, 8 extensiones analógicas y 240 extensiones IP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El oferente deberá entregar una descripción técnica detallada y explicita de los equipos ofertados y explicará en detalle cómo se alcanza el cumplimiento de	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Para ello el oferente deberá presentar una Planilla de Datos Técnicos, bajo Declaración Jurada, especificando claramente en cada item como se cumplen	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

2. CORE de Telefonía:

	Condiciones Generales				
1	Servidor de llamadas (call server) con conmutación interna 100% IP, capaz de integrar telefonía analógica, Digital (TDM) e IP de manera transparente	Exigido Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Sistema robusto que permita una alta disponibilidad del sistema. Se debe poder expandir a un sistema secundario, que en caso que caiga el primario, tome el control de todo el sistema de telefonía de manera automática. Los sistemas primarios y secundarios no necesariamente deben estar en el mismo site.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Una funcionalidad fundamental que debe soportar la central telefónica es la de comunicaciones unificadas.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	El sistema cotizado debe tener instalada la capacidad de manejar 10 troncales analógicas, 1 troncal E1, 8 extensiones analógicas, 240 endpoints (teléfonos IP a ser instalados en el **INTN**).	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Funcionalidades				
5	Extensiones como mínimo 450, sin incurrir en costos extras de hardware	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	El sistema debe soportar mínimamente ser expandido hasta 500 troncales SIP, 8 troncales E1, 500 Troncales analógicos.	Exigido	NO CUMPLE CON LA CANTIDAD DE TRONCALES ANALOGICAS SOLICITADAS. SE SOLICITA UN MAXIMO DE 500 TRONCALES ANALÓGICAS. EL EQUIPO OFERTADO SOPORTA 208	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Cantidad de llamada concurrente 75 como mínimo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	Directorio corporativo, administración de contactos: extensiones, personales, de la empresa y guía telefónica con discador automático desde el directorio	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Soporte de troncales SIP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Protocolos de comunicación SIP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	El sistema cotizado debe estar preparado para soportar mínimamente 96 canales de audio conferencias	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Trasferencia telefónica, llamada en espera, grupo de timbrado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Llamada en espera	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	Música de Espera	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110

15	Desvío de llamada	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	El sistema de tener la capacidad de buzón de voz para los usuarios, y ser capaz de enviar los mensajes de voz por correo electrónico a los usuarios	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	IVR	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	Provisionamiento: cada uno de los teléfonos IPs conectados a la central telefónica tienen que ser gestionado y administrado de forma centralizada	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	El sistema debe tener la capacidad de manejar videoconferencias en alta definición (HD), mínimamente 8 conferencias en HD simultaneas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	Los usuarios del sistema deben de poder llamar a las extensiones de otros usuarios a través del nombre del destinatario, es decir, escribiendo el nombre de destinatario a través del teclado del teléfono	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	El sistema debe tener funcionalidades de reenvió de llamadas, que permita a los usuarios reenviar las llamadas a su teléfono celular si es necesario	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22	El sistema instalado debe ofrecer funcionalidades de mensajería instantáneas (IM)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	El sistema debe de tener la capacidad de que los usuarios, a través de navegador web, utilicen las funcionalidades de telefonía (realizar llamadas), mensajería instantánea (IM) entre los usuarios, audioconferencias, acceso al directorio de extensiones telefónicas de la institución, buzón de voz. Esta funcionalidad debe estar habilitada para 10 usuarios (del total de 240 usuarios)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
24	El sistema debe tener la capacidad de que los usuarios, a través de aplicación móvil Android o IOS, utilicen las funcionalidades de telefonía (realizar llamadas), mensajería instantánea (IM) entre los usuarios, control de audioconferencias. Esta funcionalidad debe estar habilitada para 10 usuarios(del total de 240 usuarios)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
25	El sistema debe permitir a los usuarios configurar sus propias video-conferencias, protegidas por contraseña, permitir agendar las conferencias y notificar a los participantes. Esta funcionalidad debe estar habilidad para 10 usuarios (del total de 240 usuarios)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
26	El sistema debe realizar la grabación de los llamados entrantes o salientes, con opciones de grabar todas las llamadas, un porcentaje de ellas, o ser grabadas sobre demanda, y enviar estas llamadas directamente a los buzones de voz o a correos electrónicos. Las llamadas grabadas también pueden ser buscadas desde un ordenador y ser descargadas y almacenadas en un medio de almacenamiento externo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
27	El Sistema de telefonía debe tener un aplicativo sobre un sistema operativo de mercado que permita a los usuarios realizar y recibir llamadas desde la PC. Desde la misma plataforma, se debe de poder acceder al historial de llamadas, estado de presencia de los otros usuarios, acceso a los contactos. Esta funcionalidad debe estar disponible para 10 usuarios.	10 licencias mínimo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
28	El sistema de telefonía debe tener un aplicativo ofertado a la gestión de la recepcionista, y debe cotizar mínimamente 1 (una) licencia para este software. El mismo debe permitir ver a la recepcionista el flujo de las llamadas entrantes, poder buscar en el directorio los usuarios para transferir llamadas, ver el estado de presencia (disponibilidad) de los usuarios, y poder hacer parking de llamadas en hasta 16 áreas como mínimo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Codec soportados				
29	G.711	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
30	G.729a	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Protocolos soportados				
31	MGCP	Recomendado	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
32	H.323	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
33	SIP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
34	SCCP o similar	Recomendado	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Interfaces de Telefonía				
35	10 Interfaces FXO	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
36	2 Interfaces E1	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Seguridad				
37	Toda la telefonía, administración, datos, servicios e interfaces ofrecidas por la plataforma de telefonía IP ofertada debe tener features de seguridad para prevenir amenazas como por ejemplo: Acceso no autorizado o modificación de información, Robo de información, Ataques de denegación de servicios, y otros.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
38	SRTP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Redundancia				
39	El sistema implementado deberá ser tal que en las futuras implementaciones de los sitios remotos, los	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
40	El sistema cotizado debe poder trabajar en modalidad en múltiples sedes, de hasta 32 sedes	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
41	El mecanismo de auto-registración en los sistemas redundantes deberá ser totalmente automático, sin	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110

	Conectividad				
42	Conectividad 3 interfaces 10/100/1000	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
43	Debe incluir fuente de alimentación 220 volts original de fabrica	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Garantía				
44	El sistema deberá contar con el servicio de soporte 8x5 del oferente por 1 año.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
45	En caso de que cualquiera de los equipos sufra algún desperfecto durante el tiempo de vigencia de la garantía el oferente deberá prever la provisión de un equipo en reemplazo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
46	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante debidamente firmada por una autoridad del mismo, en donde se acredite que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
47	Presentar respaldo por escrito del fabricante a la empresa oferente autorizándola a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
48	El oferente deberá presentar al menos dos (2) Técnicos Certificados a nivel profesional en la marca ofrecida.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
49	El oferente deberá presentar certificado ISO:9001 o similar en sus procesos de venta, instalación y servicio post-venta de equipos de TIC.	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE

3. Teléfonos IP.

Se implementarán tres tipos de teléfonos: Teléfono IP tipo 1 (Gerencial), Teléfono IP tipo 2 (para el personal de oficina), Teléfono IP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Se deben proveer los patch cords necesarios para conectar a la red a los teléfonos IP.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Los endpoints IP estarán dentro de la red Ethernet existente del **INTN** Casa Matriz y sucursales.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

3a. Teléfono IP tipo 1.

Teléfonos IP Tipo 1	Descripción Técnica	Mínimo Exigido	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)
Cantidad:	30 (treinta)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Marca:	De la misma marca que la plataforma de comunicación	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Modelo:	Especificar modelo	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Procedencia:	Especificar procedencia	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Licencias:	Se debe incluir las licencias necesarias para el registro de usuarios a la central telefónica	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Pantalla	Tamaño	17 cm o superior	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Resolución	≥ 800x480	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Touch-Screen Capacitivo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Display no reflexivo	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Backlit	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Memoria	Memoria RAM (MB)	≥ 512 MB	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Memoria Flash (MB)	≥ 1 GB	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Conectividad	Puerto RJ-45 Ethernet 10/100/1000	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Puerto adicional RJ-45 para conexión de PC Ethernet 10/100/1000	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Jack 3.5 mm dedicado para auriculares	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Puertos USB 2.0	≥ 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conector RJ-9 para auricular con cordón	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Bluetooth embebido 2.1	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	1x Conector HDMI 1.4a	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Características de audio	Capacidad de audio de banda amplia	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Cancelación de eco	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Bluetooth handset	Exigido	NO CUMPLE. HANDSET DECT 6.0	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Control de volumen	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Control de mudo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Altavoz full-duplex	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Teclas y navegación	Control de volumen	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Manos libres	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Altavoz y manejo de audio externo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Tecla de mudo con LED	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Servicios de usuario como: ruteo, presencia, y bloqueo de acceso	Exigido	NO CUMPLE -SI PRESENCIA Y BLOQUEO, NO CUMPLE RUTEO	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Servicios de comunicación como: comunicaciones activas, registro de llamadas y administración de correo de voz	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Teclas de discado, incluyendo discado por nombre	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Registro N° 118

	Teclas configurables	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Tecla de navegación: Home key	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Ayuda en línea	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Administración centralizada	DHCP/AVA	Exigido	AVA NO CUMPLE	NO CUMPLE AVA	SI CUMPLE
	LLDP-MED (802.3 AB)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Asignación de VLAN	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Administración PoE	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Inventario	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Geo localización	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	HTTP/HTTPS	Exigido	si cumple	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Calidad de servicio (QoS)	802.1 P/Q, DSCP	Exigido	si cumple	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Seguridad	HTTPS para acceso HTTP seguro	Exigido	SI cumple	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	802.1x Message Digest 5 (MD5)/TLS: para autenticación, administración de certificados del cliente	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Protección contra ataques Denial of Service (DoS): inundación	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Internacional	Soporte de multiples lenguajes	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Video	Cámara de video integrada en el terminal	Exigido	NO CUMPLE -LA CAMARA NO ESTA INTEGRADA AL TERMINAL ES UN ACCESORIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Hearing Aid Compatibility	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	LEDs parpadeantes para llamadas entrantes: vista posterior y frontal	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Telefonía	Soporte SIP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conferencia	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Multilínea	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Registro de llamadas: realizadas, entrantes, correo de voz	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	DTMF	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Discado por nombre	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Correo de voz	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Administración de contactos y calendario	Sincronización de lista local de contactos y calendarios del Outlook	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Agregar, editar y borrar contactos locales	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Agregar, editar y borrar eventos locales	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Acceso unificado a directorio	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Servicios de comunicación avanzada	Administrador y asistente	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Asistente virtual dinámico	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Bloqueo y desbloqueo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Administración de presencia y notificación de estado de contactos: telefonía y mensajería instantánea	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Administración de ruteo multi-dispositivo	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Intercambio de sesión de un dispositivo a otro	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Registro de llamada unificado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Sobrevivencia de proxi SIP	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Configuraciones definidas por el usuario	Teclas programables y favoritos	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Configuración del dispositivo y sus aplicaciones	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Reproductor de archivos de audio como ser: MP3, WMA, OGG, WAV	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Visualizador de imágenes como ser: JPG, BMP, GIF, PNG	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Fondo de pantalla	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Mascara de la interfaz	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Soporte	Soporta aplicaciones basadas en web de terceros	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta servicios web de terceros	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Instalación	El oferente deberá entregar las tablas de especificaciones técnicas en la que deberá indicar si cumple o no con cada exigencia	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110

Pruebas de puestas en marcha: las pruebas comprenderán la realización de las siguientes operaciones y en presencia de la dirección de obras	Comprobación en general de que la instalación cumpla con todo los aparatos de este pliego y la reglamentación vigente.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Comprobación en general del buen funcionamiento de todos los sistemas, equipos y aparatos comprendidos en la instalación.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Verificación y certificación a plena carga del sistema implementado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Garantía	1 (uno) año como mínimo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

3b. Teléfono IP tipo 2.

Teléfonos IP Tipo 2	Descripción Técnica	Mínimo Exigido	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)
Cantidad:	200 (doscientos)	Exigido	SI CUMPLE		
Marca:	De la misma marca que la plataforma de comunicación	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Modelo:	Especificar modelo	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Procedencia:	Especificar procedencia	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Licencias:	Se debe incluir las licencias necesarias para el registro de usuarios a la central telefónica	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Pantalla	De una línea, Blanco y Negro o superior	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Al menos 20 caracteres alfanuméricos	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Características de Audio	Manos libres	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Control de volumen	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Función Mudo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte para G.711 Ley A/Ley u y codec G.729	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Altavoz	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Indicadores	Indicador LED para llamadas entrantes	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Indicador de mensaje en espera	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Indicador de llamada perdida	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Navegación	Tecla Home para acceso inmediato al menú y discado por nombre	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Tecla con función "Cancelar"	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Teclas de acceso a menú Arriba/Abajo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Configuraciones de Administrador, de Dispositivo, Registro de llamadas, Menú de Discado, Enrutamiento, Directorio Local	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Telefonía	Soporte SIP para servicios de telefonía	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Posibilidad de realizar/recibir llamadas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Redial	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Transferencia de llamadas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Retención de llamadas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conferencia de 3 vías	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Gestión multi-línea	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Control de llamada con equipos de terceros	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Registro de llamadas: perdidas, realizadas, recibidas.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Multifrecuencia de Doble Tono (DTMF)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Discado por nombre	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Identificador de llamadas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Auto-respuesta local (interfone)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conexión a LAN 1x10/100/1000 Mbps Ethernet	Exigido	1x10/100 Mbps NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110

Conectividad	Conexión a PC 1x10/100/1000 Mbps Ethernet	Exigido	1x10/100 Mbps NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Puerto jack para auricular de 3.5 mm	Exigido	Puerto RJ-9. NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Conector RJ-9 para auricular	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conector mini-USB para adaptador de fuente	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Administración de Contactos	Directorio Local: agregar, editar y borrar contactos locales	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Acceso al Directorio Unificado	Exigido	NO CUMPLE		SI CUMPLE
	Administración de enrutamiento	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Calidad de servicio	802.1 p/q, DSCP	Exigido	NO CUMPLE	DSCP NO CUMPLE	SI CUMPLE
	RTCP-XR QoS	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Seguridad	HTTPS para acceso HTTP seguro	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	802.1x (MD5)/TLS: para autenticación y gestión de certificados de clientes (con implementación centralizada)	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Protección frente a ataques de Denegación de Servicio (DoS)	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Protección ARP Spoofing	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Gestión Centralizada	DHCP/AVA	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	LLDP-MED	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	HTTP/HTTPS	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Sincronización SNTP	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Caracteristicas Fisicas	Soporte de Base con inclinación ajustable para mayor comfort	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Protección IP20 o superior	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Alimentación	802.3 az	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	802.3 af PoE	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	A través de fuente de alimentación	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Instalación	El oferente deberá entregar las tablas de especificaciones técnicas en la que deberá indicar si cumple o no con cada exigencia	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Pruebas de puestas en marcha: las pruebas comprenderán la realización de las siguientes operaciones y en presencia de la dirección de obras	Comprobación en general de que la instalación cumpla con todo los aparatos de este pliego y la reglamentación vigente.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Comprobación en general del buen funcionamiento de todos los sistemas, equipos y aparatos comprendidos en la instalación.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Verificación y certificación a plena carga del sistema implementado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Garantía	1 (uno) año como mínimo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

3c. Teléfono IP tipo 3.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cantidad:	10 (diez)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Marca:	De la misma marca que la plataforma de comunicación	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Modelo:	Especificar modelo	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Procedencia:	Especificar procedencia	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Licencias:	Se debe incluir las licencias necesarias para el registro de usuarios a la central telefónica	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Pantalla	Pantalla monocroma LCD de por lo menos 120 x 60 pixeles	Exigido	SI CUMPLE	480X272 px. Si cumple	SI CUMPLE
Teclado	Mínimo 4 botones administrativos del teléfono	Exigido	SI CUMPLE	5 softkeys. Si cumple	SI CUMPLE
Altavoz	Altavoz integrado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conectividad	2 puertos RJ-45 Ethernet 10/100/1000 Mbps	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conector para Handset	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 119

	Alimentación CC/CA/PoE	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Funciones de llamada	Realizar y recibir llamada	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	ID de Llamante	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Detener timbre	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Rechazar llamada	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Multilinea	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Llamada en espera	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Llamada en espera/Reanudación	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Trasferencia de llamada	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Desvio de todas las llamadas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Conferencia	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Acceso a la mensajería vocal	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Indicación de mensaje en espera	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Rellamada del ultimo numero	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Directorio local	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Gestión de tono	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Control de volumen	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	El teléfono deberá permitir programar como mínimo 40 funciones especiales (como discado directo a extensión, tomar línea, transferencia, desvió) por medio de softkeys o teclas físicas con indicadores led (DSS).	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Audífono	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Gestión de melodías de llamada	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Teclas de función programables	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE 4 teclas de gestión de linea + 5 softkeys. NO CUENTA CON TECLAS PROGRAMABLES	SI CUMPLE
Alimentación	Alimentación por Ethernet (PoE) 802.3af y 802.3az (EEE)	Exigido	802.3az NO CUMPLE	802.3AZ no cumple	SI CUMPLE
	Alimentación CA/CC	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Codecs y Caracteristicas de audio	G.711	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	G.729AB	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	G.722	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Seguridad	Soporte de TLS y SRTP para seguridad de señalización y voz	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Internet Protocol	Soporte de IPv4 y IPv6	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Gestión de Configuración	IEEE 802.1X EAP-TLS	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Link Layer Discovery Protocol-Media Endpoint Devices (LLDP-MED)	Exigido	NO CUMPLE		
	SRTP	Exigido	NO CUMPLE		
	Registro de usuarios SIP	Exigido	SI CUMPLE		
	Soporte Multilenguaje	Exigido	SI CUMPLE		
	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante de la solución debidamente firmada por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar, y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante cualquiera de los equipos propuestos en caso de ser adjudicatarios de este llamado.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Se deberán presentar los catálogos de los equipos activos ofertados.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 119

	El oferente deberá presentar una carta del fabricante de la solución que garantice a la convocante la fabricación de repuestos de todos los equipos cotizados por un plazo mínimo de tres años	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documentaciones.	En cuanto a su capacidad técnica para prestar los servicios conforme a las disposiciones del fabricante de la solución, el oferente presentara certificaciones del fabricante del personal técnico que será destinado a la ejecución del proyecto	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	La instalación y configuración de la plataforma de comunicación debe estar incluida, con la activación y configuración de los internos solicitados de acuerdo a los requerimientos de la convocante	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Todos los equipos activos (Central telefónica y terminales IP) deberán ser del mismo fabricante. Esto a fin de asegurar la completa compatibilidad de todos los servicios y protocolos exigidos	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Instalación	El oferente deberá entregar las tablas de especificaciones técnicas en la que deberá indicar si cumple o no con cada exigencia	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Pruebas de puestas en marcha: las pruebas comprenderán la realización de las siguientes operaciones y en presencia de la dirección de obras	Comprobación en general de que la instalación cumpla con todo los aparados de este pliego y la reglamentación vigente.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Comprobación en general del buen funcionamiento de todos los sistemas, equipos y aparatos comprendidos en la instalación.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Verificación y certificación a plena carga del sistema implementado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Garantia	1 (uno) año como mínimo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

3d. **Módulo de botones para recepcionista.**

a. Cantidad: 3 unidades

b. ≥ 24 botones con funciones personalizables.			SI CUMPLE	20 BOTONES. NO CUMPLE	SI CUMPLE
c. Capaz de conectar consecutivamente hasta 2 módulos de botones.			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d. Deberá ser instalado con teléfonos IP tipo 3, motivo por el cual deber ser de la misma marca y compatible con el modelo cotizado.			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Equipos para E1 conmutada (COPACO)					
El oferente deberá implementar la conexión E1 con la COPACO. Para ello deberá prever todo lo necesario en cuanto a hardware y software (licencias) se			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
En el caso de que sea necesario intervención del fabricante de la plataforma, el oferente deberá estar debidamente autorizado, y realizar todas las			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El oferente deberá prever la preparación del proyecto de E1 que debe ser aprobado por la COPACO.			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Módem Óptico E1	Descripción Técnica	Mínimo Exigido	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)	El bien ofertado cumple con los requerimientos (SI/NO)
Cantidad:	02 (un par)		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Marca:	Especificar marca		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Modelo:	Especificar modelo		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Procedencia:	Especificar procedencia		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad de soportar hasta 4 agregados ópticos	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad de soportar hasta 6 tributarios de 2,048 Mbps (4xE1, 2xV.11(V.35), 1xV28)	Exigido	NO CUMPLE (NO SOPORTA V.35)	NO CUMPLE. NO SOPORTA V.35	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110

Características	Redundancia 1+1 en el link de agregado con 2 o 4 interfaces ópticas	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE, NO SOPORTA REDUNDANCIA DEL AGREGADO	SI CUMPLE
	Administración en banda del equipo remoto sin afectar el tráfico del agregado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Control de errores en el agregado: tasa de errores, error de sincronización y perdida de señal óptica como mínimo	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Pruebas de loop locales o remotas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Generación de alarmas seleccionables por puerto	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	2 salidas y 1 entrada de alarmas como mínimo	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Leds indicadores para los siguientes: alarmas, test y fuente de alimentación	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Impedancia interfaz E1 seleccionable: 75 o 120 ohms	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

5. Equipos de Networking

Switch de 24 puertos GbE PoE	Descripción Técnica	Mínimo Exigido	El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (SI/NO)	El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (SI/NO)	El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (SI/NO)
Cantidad	08 (ocho)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Descripción	Switch PoE 24 puertos GbE	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Marca	Especificar	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Modelo	Especificar	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Origen	Especificar	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Caracteristicas principales	≥ 24 Puertos con PoE 802.3at 10/100/1000Base TX	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	≥ 2 slots SFP+ o similar que soporten transceivers de 1Gbps y de 10Gbps	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Velocidad de transmisión mínimo 65 Mpps	Exigido	NO CUMPLE. 38.7 Mpps	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Switch Fabric de 128 Gbps agregados como mínimo	Exigido	NO CUMPLE 52 Gbps	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Funcionalidad de capa 2 y capa 3.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Protocolos de enrutamiento RIP v1/v2, RIPng, instalados y operativos	Exigido	NO CUMPLE RIPng	NO CUMPLE RIPng	SI CUMPLE
	Autonegociación full/half-dúplex en todos los puertos	Exigido	SI CUMPLE	si cumple	SI CUMPLE
	Deberá tener un MTBF de al menos 135000 horas	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Soporte de Protocolos Estándares	Ethernet IEEE 802.3, 10 Base-T	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Fast Ethernet IEEE 802.3u, 100Base-TX	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Gigabit Ethernet IEEE 802.3z, 802.3ab, 1000Base-T	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	10Gigabit Ethernet IEEE 802.3ae	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de interfaces 1000Base-SX, 1000Base-LX, 1000Base-LH, 10G-Base-SR, 10G-Base-LR	Exigido	SI CUMPLE	1000BASE-LH NO CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.1d, 802.1p, 802.1q, 802.1ad (QinQ Vlan Stacking), 802.1x, 802.1ab, 802.3x, 802.1s, 802.1w, 802.3ad, 802.3af, 802.3at	Exigido	SI CUMPLE	802.3af NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Filtrado Multicast de Capa 2 y Capa 3	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de 802.1Q VLAN	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110

Caracteristicas de Capa 2 y Capa 3	Agregación de enlace IEEE 802.3ad (LACP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de IGMPv2, IGMPv3 Snooping en IPv4 y MLD en IPv6 instalados y operativos.	Exigido	NO CUMPLE MLD EN IPv6	NO CUMPLE MLD en IPv6	SI CUMPLE
	Capacidad instalada de VRRP	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Administración por Interface de línea de comandos, SNMPv3 vía Software e interface web con SSL.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad instalada de sFlow o NetFlow.	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE NetFlow	SI CUMPLE
	Soporte de múltiples niveles de privilegios de acceso por consola para los administradores ya sea local o remotamente por SSH v2. Los equipos deben soportar un mínimo de 06 (seis) niveles.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Herramienta de gestión WEB con capacidad de realizar todas las tareas de administración CLI	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de IEEE 802.1x múltiples hosts y múltiples vlans por puerto	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad de autenticación por medio de Portal Cautivo		NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de ACLs por puerto, basados en información de Capas 2, 3 y 4.	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de port Mirror.	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de más de 100 entradas en el ACL.	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Mecanismos de detección y cancelación de ataques del tipo DoS	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Funcionalidad de QoS Multilayer. Clasificación de tráfico basada en direcciones MAC de origen y destino (Capa 2), direcciones IP de origen y destino (Capa 3) y puertos TCP/UDP (Capa 4).	Exigido	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	Deberá contar con tecnología que permita conectarse a 2 diferentes equipos y que estos 2 enlaces trabajen de manera Activa-Activa	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	8 colas de priorización por puerto	Exigido	4. NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de al menos 3800 VLAN ID según el standard 802.1Q y 16K MAC address como mínimo.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de IEEE 802.3z: 1000BASE-SX, 1000BASE-LX, 1000BASE-T	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de VLAN 802.1q	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de IEEE 802.3ad (LACP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de VLAN 802.1d Spanning Tree Protocol	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de VLAN 802.1w Rapid Spanning Tree Protocol	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de IEEE 802.1s Multiple Spanning-Tree Protocol	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de IEEE 802.1p CoS	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporte de IEEE 802.1x		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad de Stack con al menos 10Gbps por cada canal.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.1D (STP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.1p (CoS)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.1Q (VLANs)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.1ag (Gestión de errores de conectividad)	Exigido	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.1s (MSTP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.1w (RSTP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110

Estándares IEEE	IEEE 802.1x (Protocolo de acceso a la red basado en puertos)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.3i (10Base-T)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.3u (Fast Ethernet)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.3x (Control de flujo)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.3z (Gigabit Ethernet)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.3ab (1000Base-T)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.3ac (Etiquetado de VLAN)	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IEEE 802.3ad (Agregación de enlaces)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Estándares IETF	RFC 768 - UDP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1350 - TFTP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 791 - IP	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 792 - ICMP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 793 - TCP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 826 - ARP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 854 - Telnet	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 951 - Bootstrap Protocol (BOOTP)	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 959 - FTP	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1112 - IP Multicast and IGMP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1157 - SNMP v1	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1256 - Internet Control Message Protocol (ICMP) Router Discovery	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1305 - NTP	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1492 - TACACS+	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1493 - Bridge MIB	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1542 - BOOTP extensions	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1643 - Ethernet Interface MIB	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1757 – RMON	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1901 - SNMP v2C	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 1902-1907 - SNMP v2	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2616 - HTTP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2131 - DHCP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2138 - RADIUS	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2233 - IF MIB v3	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2373 - IPv6 Aggregatable Address	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2460 - IPv6	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2461 - IPv6 Neighbor Discovery	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2462 - IPv6 Autoconfiguration	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2463 - ICMP IPv6	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2474 - Differentiated Services (DiffServ) Precedence	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2597 - Assured Forwarding	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 2271 - SNMP Management	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 3046 - DHCP Relay Agent Information Option	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 3376 - IGMP v3	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RFC 3580 - 802.1X RADIUS	Exigido	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Garantías	Garantía de Hardware y soporte técnico de al menos 3 años	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Certificados	ISO 9001 o similar	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Soporte técnico	El oferente deberá poseer en su staff al menos un (01) técnico certificados en configuración e instalación de los bienes ofertados.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero Electrónica
Categoría I N° 110

Capacidad del oferente	El oferente deberá ser partner y/o representante del fabricante del equipo ofertado. Deberá presentar documento original firmado por algún representante del fabricante con potestades sobre nuestra región.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

6. Sistema de Visualización

Se proveerá e instalará un sistema de visualización de eventos, aplicaciones, sistemas de monitoreo, etc., con rendimiento 7 x 24,	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Los operadores situados en la sala de Monitoreo procesarán la imagen a través de distribuidores amplificadores de señal VGA o mejor (	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El INTN ya cuenta con las terminales de monitoreo (PC) de los operadores. Estas PC cuentan con placas de video con salida VGA tipo HD	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

7. Plan de Entrega (Servicios)

El plazo de entrega de los bienes adjudicados será dentro de los 90 (noventa) días contados a partir de la suscripción del contrato	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El plazo de Instalación, pruebas iniciales, migración, y pruebas en campo de los bienes adjudicados será dentro de los 180 (ciento	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Las empresas deberán considerar todos los costos y gastos que incluyen la correcta prestación del servicio.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
La empresa proveedora adjudicada será la única responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria prestación del servicio y no podrá	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
La cotización debe incluir el costo de envió del servicio e instalación de Central Telefónica.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Juan Carlos Ahrens R.
Ingeniero en Electrónica
Categoría I N° 110